



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PERRO
SALAMINA - CALDAS**

NIT 810002750-3

DANE 217653000625

Aprobación según Resolución No. 9678-6 del 4 de Diciembre de 2018

Fusión con I.E. Eladía Mejía Resolución No. 7351-6 del 20 de diciembre de 2023

Adscrita a la Secretaría de Educación Departamental de Caldas

**ACTA DE INICIO
PROCESO DE CONTRATACIÓN
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

OBJETO	Contratación de servicios profesionales de Contador Público con el fin de asesorar y apoyar la correcta ejecución de los procedimientos presupuestal y contable en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución.
CONTRATISTA	CARLOS ARIEL VALENCIA BEDOYA
IDENTIFICACIÓN	C.C. 15.960.796
VALOR	Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Pesos (\$3.150.000) M/Cte.
CDP	No. 2026000009 del 06 de julio de 2026, con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, - Sección Presupuestal: Gastos de Funcionamiento - Rubro: "Contratación de servicios técnicos y profesionales".
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato es desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.
FECHA DE INICIACIÓN	07 de julio de 2026

Entre los suscritos a saber, **CONTRATANTE:** INSTITUCION EDUCATIVA EL PERRO, entidad pública identificada con NIT. 810.002.750-3, representada por **ANA MARIA CARDENAS DUQUE**, identificada con cédula de ciudadanía número 30.311.605 de Manizales, en calidad de Rectora, nombrada para el efecto mediante Resolución No. 6099-6 del 29 de noviembre de 2023 y de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 26 de mayo de 2015, ordenadora del gasto del Fondo de Servicios Educativos. **CONTRATISTA:** CARLOS ARIEL VALENCIA BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.960.796 de Salamina y, **SUPERVISORA:** MARIA CELMIRA NIETO TABARES, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.099.213, Docente de la institución; nos reunimos con el fin de analizar y aprobar lo contenido en el contrato de la referencia y de esta manera proceder a iniciar la ejecución de dicho contrato, previas las consideraciones que se describen a continuación:

1. Que entre La Institución Educativa El Perro Y Carlos Ariel Valencia Bedoya, celebraron contrato No 2026000009 del 06 de julio de 2026, siendo su objeto: Contratación de servicios profesionales de Contador Público con el fin de asesorar y apoyar la correcta

"La Educación nos llena de sueños y de luz para un futuro mejor"

Vereda El Perro. Cel: 3207267073

Email: ieelperro@sedcaldas.gov.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PERRO
SALAMINA - CALDAS**

NIT 810002750-3

DANE 217653000625

Aprobación según Resolución No. 9678-6 del 4 de Diciembre de 2018

Fusión con I.E. Eladía Mejía Resolución No. 7351-6 del 20 de diciembre de 2023

Adscrita a la Secretaría de Educación Departamental de Caldas

ejecución de los procedimientos presupuestal y contable en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución.

2. Que el valor del mismo se pactó en la suma de \$3.150.000.
3. Que la duración del mismo es desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.
4. Que el contratista cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos por la institución.
5. Que el procedimiento precontractual realizado por la Institución Educativa El Perro y que culminó con la selección del contratista, se realizó conforme al Reglamento de Contratación establecido por la Institución Educativa.
6. Que para el perfeccionamiento del contrato se ha expedido el Registro Presupuestal No. 2026000009 del 07 de julio de 2026, por valor de \$3.150.000, a nombre del Contratista.
7. Que, de conformidad con lo anterior, las partes acuerdan en la fecha dar inicio al contrato de Compraventa.

Para constancia, se firma en Salamina, Caldas, a los 07 días del mes de julio del año 2026.

Original Firmado

ANA MARIA CARDENAS DUQUE
Contratante

Original Firmado

CARLOS ARIEL VALENCIA BEDOYA
Contratista

Original Firmado

MARIA CELMIRA NIETO TABARES
Supervisora

“La Educación nos llena de sueños y de luz para un futuro mejor”

Vereda El Perro. Cel: 3207267073

Email: ieelperro@sedcaldas.gov.co